



ACTA DE FALLO

MODALIDAD AD-057-P3E-2022

DEPENDENCIA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

NOMBRE Adquisición de equipo de audiovisual y periféricos para las diferentes áreas del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco siendo las 14:00 horas del día 09 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur, la Secretaría Administrativa y la Rectora del Centro Universitario para emitir el siguiente fallo.

La Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación de "equipo de audiovisual y periféricos" es para la:

Empresa: JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO

\$6,050.00

Por un monto total de:

(Noventa y nueve mil setecientos veintidós 88/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 45 c) y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Rectora del Centro Universitario
De la Costa Sur

Lic. Kathia Georgina Pérez Robles
Secretaria Administrativa del Centro Universitario
de la Costa Sur



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

152/2022		
NÚMERO		
9	9	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	262113	
No. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:	PSE	
CARGO PRESUPUESTAL		

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250307-MHS

3.5.1	RECTORIA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
317 36 2 50 10 EXT.57103	AV. INDEPENDENCIA NACIONAL No. 151, AUTLAN, DE NAVARRO, JAL. C.P. 48900
TELÉFONO	DOMICILIO

OBREGÓN NO. 58 AUTLAN JAL CP 48900	1	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO PROVEEDOR	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	crnocomputer@prodigy.net.mx	TELÉFONO
TAX y/o CORREO ELECTRÓNICO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	Partida 1. Monitor Monitor Gamer Curvo Samsung LC32R500FHLXZX LCD 32", Full HD, WIndscreen, FreeSync, 75Hz, HDMI, Grls Azulado. Resolución 1920 x 1080 Pixeles.	1	5,215.52	5,215.52
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
IMPORTE CON LETRA: (SEIS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)			SUB-TOTAL \$	5,215.52
			I.V.A. \$	834.48
			TOTAL \$	6,050.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES							
FECHA DE ENTREGA:	30/09/2022		LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN CUCOSTA SUR AV. INDEPENDENCIA NACIONAL No. 151, AUTLAN, DE NAVARRO, JAL. C.P. 48900		FINANZAS	
PAGO DE CONTADO:	SI	PAGO:	21/10/2022		a) ANTIQPO:	N/A	
PAGO EN PARCIALIDADES:	N/A	NO. DE PARCIALIDADES:	N/A		b) CUMPLIMIENTO:	N/A	
PORCENTAJE DE ANTIQPO:				N/A			

SEGÚN LA REQUISICIÓN: R/005/2022

L. A. Alejandra Partida García
L. A. ALEJANDRA PARTIDA GARCÍA

Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
MTRA. ANA MARÍA DE LA O
CASTELLANOS PINZÓN

Jorge Armando Castro Cholico
Obregon No. 58



3
4

R.F.C. crnocomputer@prodigy.net.mx

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA COSTA SUR
RECTORÍA

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

1.- ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

2.- ELIMINADA UNA CIFRA NUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES

3.- ELIMINADA UNA CIFRA NUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

4.-ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.